

Suscripción en Gerona.
 Por trimestre. . . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.
 Por trimestre. . . . 21 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . . 20 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda Grases, plaza de la Constitucion, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY Ntra. Sra. de la O.
 MAÑANA S. Nemesio mr.
 CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de S. Félix mr. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol a las 7 30 minutos de la mañana
 Se pone a las 4 y 30 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 9 grados. . . . 7 grados.

Al medio dia. . . . 11 grados. . . . 10 grados.

Al anocheecer. . . . 7 grados. . . . 6 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara, á las 4 de la tarde Olot y La-Bisbal.

SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnes, Amer y Llagostera.

Madrid 10 de Diciembre.

Todo el día de ayer circularon con grande insistencia rumores de crisis ministerial. Fundábanse estos en dos reuniones de los ministros, celebradas anteanoche y ayer tarde y en algunas frases que el duque de Valencia habia dirigido á la comision de diputados de Murcia que se le presentaron ayer para interesarle en favor del ferro-carril de Cartagena. En esta entrevista el digno presidente del Consejo al manifestarse propicio á los votos de los representantes del pais, les habria añadido algunas palabras repitiéndoles su deseo, expresado ya en las Cortes, de descansar de las graves fatigas del mando. Esto bastó para hacer creer que el duque de Valencia habia presentado su dimision á la Reina y hasta se dijo que admitida esta, otras personas habian sido llamadas á Palacio para formar el gabinete. Bien pronto empero se supo que esto no era cierto y ya anoche habia desaparecido toda probabilidad de un cambio ministerial.

Pocas veces hemos visto al público tan preocupado como ayer por estos rumores. Instintivamente se temian los peligros de una crisis azarosa y fatal para los intereses públicos. Para conjurarla en lo futuro nosotros insistiremos uno y otro dia en que el Parlamento sea llamado pronto á examinar las grandes cuestiones económicas que debe resolver en la actual legislatura, y se sustituya así el debate público, las luchas secundadas de los partidos, el sistema representativo en toda su verdad, á las intrigas, á las cábalas y á las luchas pequeñas promovidas por el interes ó la ambicion.

La Nacion que es el único periódico que da hoy algun pormenor sobre los rumores de crisis ministerial que ayer circularon en la corte, dice lo siguiente:

«Ayer volvieron á circular nuevos rumores de crisis, fundados en que el señor presidente del Consejo habia presentado su dimision, y que los demas ministros habian estado reunidos sin la asistencia del jefe del gabinete; pero sino estamos mal informados, anoche á las ocho de la noche tuvo una conferencia con S. M. la Reina el duque de Valencia, de la que resultó retirar su dimision, siguiendo al frente del gobierno sin variacion de ningun género.»

El Heraldo de hoy inserta una interesante correspondencia de Nueva-York, fecha 20 de noviembre, de la cual tomamos los siguientes párrafos.

«Desde los preludios de la primera invasion en Cuba, hay aqui un sin número de familias cubanas que vinieron con pretexto de huir del cólera. La mayor parte de ellas, casi todas, se reian á la sola idea de que España era capaz de defenderse de la pirateria de este pais y de castigarla. El aumento de fuerzas en la isla y el espíritu manifestado por nuestro gobierno y por nuestro pueblo modificaron algo el menosprecio con que se habian acostumbrado á mirar nuestros nacionales, y muchas de ellas han regresado ya y están regresando á Cuba; pero dejan tras sí inspiraciones muy dañosas con respecto al espíritu público de la poblacion criolla de la isla.

«Los planes de nueva invasion continúan. Hace algunos dias que estan saliendo de aqui para el Sur personas de la junta de libertadores cubanos, gente del peor género en degradacion física é intelectual, vergüenza de nuestra raza en América. La salida de esta gente para el Sur se atribuye á lo siguiente, por personas que parecen bien enteradas de los movimientos: Narciso Lopez ha estado en Cuba para preparar á sus amigos en dos ó tres puntos señalados para el desembarco. Las noticias de Nueva-Orleans recibidas ayer aseguran que Lopez no habia regresado aun el 9 de

su viaje clandestino á la isla, disfrazado de marino.

«La expedicion deberá salir el 5 del próximo diciembre, mandada por Quitman, general de la guerra mexicana, actual gobernador del estado de Mississipi, y hombre de escasisimo valor personal. Podrá haber algo de inexacto en estos hechos y de exagerado en el número de tres mil alistados para la nueva invasion, y del dinero que los piratas acaban de recibir; pero no tengan Vds. la menor duda de que la conspiracion para revolucionar la isla de Cuba es ahora tan activa como antes, cuenta con las simpatias activas de todo el Sur de los Estados-Unidos, y con la aquiescencia, cuando menos, del Norte, y continuará alarmándonos, y acaso invadiéndonos muy pronto, con Welster ó sin Welster, con Fillmore ó sin Fillmore al frente del gobierno federal, hasta que España haga un escarmiento severo en algunos conspiradores de dentro, y encoja de veras el entrecejo al reclamar una buena política contra los invasores de fuera.

Parece que muy pronto debe salir á luz el arreglo definitivo de Corregimientos. El número de poblaciones que deban conservar corregidores, parece que lo especificara el derecho que dé el gobierno.

—Parece que entre las diferentes economias que se introducen en el presupuesto de Gobernacion se cuenta la represion de los inspectores de la administracion civil. Los actuales inspectores pasarán á desempeñar otros cargos.

Al salir á paseo S. M. la Reina el miércoles de la semana pasada, se presentó delante de su carruaje un niño de diez años, gritando en alta voz: ¡Señora, señora!... Al oírle S. M., mandó parar el coche, y le preguntó que queria.—Que V. M. pasé por la vista este memorial y se digne socorrerme, repuso el niño. La Reina alargó entonces la mano, tomó la solicitud, y le dijo:—¿Quien eres?—Soy, Señora, un pobre huérfano, sin padre ni madre, ni amparo ninguno en la tierra. Conmovida S. M. por el acento lastimero de aquella tierna criatura, mandó que al día siguiente se presentara en palacio. Efectivamente, el jueves á la hora prefijada fué introducido el niño en la cámara Real, donde se hallaban la Reina y su augusto esposo, los cuales le oyeron con agrado tocar el piano, y le vieron bailar con la mayor desenvoltura una polka y un rigodon. SS. MM. quedaron tan satisfechos del pobre niño, que despues de enterarse de sus circunstancias, le dijeron:—Desde hoy tienes padrés; pero es necesario que te apliques y seas hombre de bien.» En seguida mandaron que ingresara en el colegio de Escolapios tan luego como se le hiciera el uniforme, y que hasta tanto comeria y dormiria en palacio.

El niño en cuestion es gallego, ve diariamente á SS. MM. y es hijo de D. Felipe Reguera, capitán de ejército, muerto á consecuencia de las ocurrencias de Galicia en 1846. (Epoca.)

La comision de presupuestos del Congreso se ha constituido ayer. Fueron elegidos: presidente el Sr. Bertran de Lis (D. Manuel); vicepresidente el Sr. Gonzalez Romero; secretario el Sr. Moreno Lopez, y vicesecretario el Sr. Hurtado. (España.)

Madrid 11 de diciembre

Voy á contar á V. lo que ha habido sobre crisis ministerial, que según verá V. al final, queda por esta vez desvanecida.

Creo exactas las siguientes noticias que resultan de los informes que he tomado. Según ellos, anteayer noche despues de concluida la funcion del Teatro Real, el Duque de Valencia declaró á sus compañeros que estaba resuelto á abandonar los negocios. En este momento los demas ministros procuraron disuadir al Duque de su determinacion, pero este se apartó de ellos resuelto á llevarla á cabo. Ayer se vió á los secretarios del despacho dirigirse en las primeras horas de la mañana, ya á casa de el Sr. Pidal, ya á la del Conde de S. Luis. Pero ni este movimiento ni la falta en su secretaria de algunos de los ministros habia despertado la atencion general, hasta que una comision de diputados murcianos que fue á ver al Duque en las primeras horas de la tarde lanzaron al público el resultado de su mision.

Los diputados murcianos manifestaron á varias personas que el Duque de Valencia á quien habian acudido para que se interesara en favor del ferro-carril de Cartagena, les respondió que él los serviria si á aquella hora (creo que eran las tres de la tarde) fuera ya ministro, porque hacia ya algunas que habia presentado su dimision.

Mientras esta noticia corria por el público haciendo gran efecto en cuantos la oian, el Consejo de ministros reunido en la secretaria de la Gobernacion instaba al general Narvaez á que no se apartase voluntariamente de los negocios. El Duque de Valencia cedió á los ruegos de sus compañeros y tuvo á eso de las ocho de la noche una conferencia con S. M. la Reina de la que resultó que el Duque retiró su dimision y las cosas públicas han quedado en la misma situacion que antes. (C. del D. de B.)

IDEM 11.

A pesar de lo que han dicho los periódicos de que el Congreso se ocupará ante todo del proyecto de ley sobre quintas, puede asegurarse que este será pospuesto á los presupuestos, cuya lectura hará mañana el Sr. Seijas en el seno de la camara de los diputados. Quizas el proyecto de reemplazo llegue á discutirse mientras la comision general de presupuestos redacta su dictámen, cosa por demas prolija, pero aun asi la discusion sobre la ley de reemplazos se dilatará algunos dias, supuesto que hallándose enfermo el Sr. ministro de la Guerra la comision ha decidido no redactar su informe hasta oír al Sr. Figueras. A propósito de la ley de reemplazos, se anuncia que tomaran parte en los debates gran número de diputados militares.

El proyecto de ley para el arreglo de los tribunales no ha podido empezar á discutirse todavia en el alto cuerpo colegislador, porque habiendo dimitido sucesivamente los Sres. Manescau, Goyena y Villodres, individuos todos del Tribunal Supremo, las secciones del Senado han tenido que reunirse para hacer nuevas elecciones, y la comision no ha podido redactar el necesario informe ó dictámen que ha de someterse á la discusion del Senado.

No solamente no es cierto como se suponía ayer que D. Alejandro Mon se halla de incógnito en esta corte, sino que cartas de Paris anuncian que el señor Mon se hallaba el dia 5 en aquella capital. Pero como los forjadores de noticias no duermen, y como los periódicos de Bayona anunciaron que el Sr. Mon habia llegado á aquella capital, ahora se dice en Madrid que el Sr. Mon retrocedió para Paris en cuanto llegó á su noticia lo de la crisis.

Yo por mi parte puedo decir á V. que hay muchos obstáculos para que el Sr. Mon vuelva al ministerio.

IDEM 13.

Tenemos motivos para creer que, según hemos anunciado, ayer se examinaron y aprobaron en Consejo de ministros los presupuestos para el año próximo de 1851. Sin embargo de esto no se presentan hoy al Congreso, á causa de que el Gabinete ha creído de su deber el solicitar de S. M. el que esta tarde presida el Consejo, con la mira de darle cuenta del estado de la Hacienda, presentar á su consideracion los presupuestos para el año inmediato, manifestarla cómo sean las economías acordadas, esplanar ante la Reina las graves razones de conveniencia pública que impiden á los ministros el llevar las economías mas allá de donde las han llevado, no obstante su vivísimo deseo de acordarlas en grande escala.

El Ministerio actual, al someter á la alta consideracion de su Reina la cuestion de Hacienda y lo que juzga conducente al país en la de presupuestos, no hace hoy otra cosa que seguir el camino constitucional por donde marcha, que cumplir con los deberes que juzga le impone su posicion y el respeto y la veneracion que el Gabinete tiene á la Corona.

No es hoy, ni es de ahora eso de que el Ministerio Narvaez someta á su Reina todas las cuestiones graves del Estado, esplanándolas y dilucidándolas ante S. M., é impetrando razonadamente su real aprobacion á las medidas que conceptua convenientes á la causa pública.

La revelacion de esta verdad, de este hecho, reproduccion de tantos otros que se han sucedido en iguales ó parecidas circunstancias, y siempre que se trata de asuntos graves é importantes, es la contestacion mas explicita que podemos dar á un mañoso artículo de *La esperanza* de anoche, en el que nuestro inocente colega deduce consecuencias aventuradas, y tambien del todo punto inexactas, de un párrafo de uno de nuestros escritos, dando á nuestras palabras una interpretacion violenta, que nada justifica ni siquiera disculpa.

La posicion del Duque de Valencia no ha flaqueado ni flaqueará seguramente por el uso inconveniente que haya hecho ó haga de su influencia, como dice *La Esperanza*, y mas embozadamente que nuestro colega ha dicho ya de antes la oposicion que mas principalmente dirige sus tiros al ilustre General; por la razon sencilla de que el eminente hombre de Estado ni ha hecho, ni está en su caracter caballeroso y leal, ni le conviene hacer un uso inconveniente de esa influencia, que es cierto tiene, que hace tanto tiempo conserva sin que disminuya ni sufra interrupcion y merma, por lo mismo que hace un uso conveniente é hidalgo de ella, por lo mismo que nadie gana al duque ni en amor, ni en respeto, ni en veneracion á la que ocupa dignamente y para bien de los pueblos el Trono de San Fernando.

Entienda pues *La Esperanza*, y entiendan los adversarios del General Narvaez, que cuando este distinguido patricio llamó al señor Calderon Collantes para ofrecerle la cartera de comercio, cuando toma cualquier medida ó dá cualquier paso en negocios del Estado, es previo el acuerdo de su Reina, con su real autorizacion, ó en virtud de las facultades que las leyes marcan y conceden al alto puesto que ocupa de Presidente del Consejo.

Dada como de paso, esta merecida réplica al diario absolutista, que no hallando nada que objetar á la conducta reverente del Duque de Valencia para con

su Soberana, intentára sacar deducciones aventuradas de la esplicacion sencilla que dimos á un hecho que la oposicion referia con inexactitud y con marcada intencion de desprestigiar al General Narvaez y aun de introducir entre los Ministros la cizaña, diremos que así que en el Consejo presidido hoy por S. M. se entere la Reina del estado de la Hacienda, y de lo que sus Ministros juzgan conveniente proponer á las Cortes, en la cuestion de presupuestos, y previa la real aprobacion al pensamiento y al sistema del Gabinete en este importante punto, el Ministro de Hacienda someterá mañana al Congreso el presupuesto general de 1851, presentándole acompañado de los presupuestos parciales.

Esperamos que nada tendrá que objetar la oposicion, aun en su ceguedad y pasion, á la conducta constitucional y respetuosamente monárquica que el Ministerio ha tenido en el particular, y tambien nos atrevemos á esperar que los hombres sensatos y los pueblos que lo son, apreciarán las economías acordadas en lo que valen, haciéndose cargo de que algunas que como tales defienden la pasion y el espíritu de partido, no lo son realmente, bien porque el adoptarlas perjudique al servicio público, bien porque en acordarlas pudiera haber peligro para la causa de orden y de mejoras progresivas que sostenemos.

Mañana, como decimos en otro lugar, parece celebrará sesion el Congreso para oír la lectura de los presupuestos que le serán presentados por el Ministerio.

Creemos que en breve la Cámara electiva podrá ocuparse de la ley de reemplazo y de algunas otras de interes público, pendientes de dictámen en las comisiones.

(Pop.)

Boletín Estrangero.

Paris 11 de diciembre.

El diez de diciembre se dió una magnífica fiesta en el *Hotel de ville* al presidente de la Asamblea con motivo del segundo aniversario de su eleccion. Habian sido convidadas 190 personas al banquete, entre las cuales se contaban los nombres mas ilustres del ejército, de la Asamblea, de la diplomacia y de las letras. Al terminarse el banquete, levantóse M. Berger, prefecto del Sena, y dirigió un discurso á M. Luis Napoleon dándole gracias por la proteccion que sin cesar habia dispensado á Paris, por conocer que la propiedad de Paris era la de la Francia entera. El presidente contestó á éste con otro discurso cuyos principales pasajes son los siguientes:

«Celebrar, señores, el aniversario de mi eleccion en el *Hotel de ville*, en este palacio del pueblo de Paris, es recordarme el origen de mi poder y los deberes que este origen me impone. Decirme que la Francia ha visto desde hace dos años aumentarse la prosperidad, es dirigirme el elogio que mas me conmueve. Hoy, lo conozco con gusto, la calma ha sido devuelta á los ánimos; los peligros que ha dos años existian han desaparecido, y, á pesar de la incertidumbre de las cosas, se confía y cuenta en el porvenir porque se sabe que, si deben tener lugar modificaciones, tendrán lugar sin trastornos (Sensación.)

«A qué se debe el haber sustituido el orden al desorden, la esperanza al desaliento.» No es porque, hijo y sobrino de soldado, haya yo mismo reemplaza-

do à otro soldado, sino porque en el 10 de diciembre, por primera vez despues de febrero, el poder ha brotado del ejercicio de un derecho legitimo y no de un hecho revolucionario. (Vivos aplausos.)

«Pláceme aprovecharme de esos aniversarios que son los dias por los cuales se cuenta la marcha de los acontecimientos para hacer constar las causas que fortifican ó debilitan los gobiernos. Las grandes verdades sancionadas por la historia de los pueblos son siempre útiles de ser proclamadas. Los gobiernos, que tras largos trastornos civiles, han logrado restablecer el poder y la libertad y prevenir nuevos trastornos, han, al domar al espíritu revolucionario, sacado su fuerza del derecho nacido de la misma revolucion. Y al contrario, han sido impotentes los que han ido á buscar ese derecho en la contra revolucion. Si algun bien ha resultado de dos años á esta parte, es pues debido à ese principio de eleccion popular que ha hecho salir del conflicto de las ambiciones un derecho real è incontestable.»

«Aceptad, señores, con mis gracias un brindis à la ciudad de Paris. Pongamos todos nuestros esfuerzos para embellecer esta gran ciudad, para mejorar la suerte de sus habitantes, é ilustrarlos sobre sus verdaderos intereses: abramos nuevas calles, hagamos sanos los barrios populares saltos de ventilacion, y que la luz benéfica del Sol penetre en todas partes dentro nuestros muros como la luz de la verdad en dentro nuestros corazones.» (Bravo, bravo, viva el presidente.)

Concluido su discurso, el presidente recorrió los salones y en seguida empezó el baile. Aquellos estaban espléndidamente iluminados y se contaban de 6 à 7 mil personas convidadas.

Gerona 17 de Diciembre.

En provincia donde hay que aprovechar todos los recursos que se presentan para distraerse de las ocupaciones profesionales de cada quien, el teatro tiene mas importancia de lo que à primera vista parece. Movidos de esa consideracion, nosotros que somos aficionados a las funciones líricas, le dedicamos de vez en cuando algun artículo en nuestro periódico, y ya que hemos dejado pasar muchos dias sin ocuparnos de ello, vamos à verificarlo.—El *Atila*, el *Barbero*, la *Lucia*, y *Nabuco*, han sido las óperas puestas en escena en la semana pasada y en lo que llevamos de la presente: algo podríamos elojiar tocante à la ejecucion de la primera de aquellas, singularmente la parte de *Odabella*, la de *Foresto* y de *Attila*; pero preferimos fijarnos en las dos que mas buen éxito han logrado.—La señorita Clarice Di-Franco fué grandemente aplaudida en el *Barbero de Sevilla*: donosa y llena de agudo ingenio, su parte de *Rosina* en dicha ópera gusta mucho; su voz de *mezzo soprano*, clara, vibrante cual un metal, flexible por demás, deja oír en esta y en otras óperas gorgoros deliciosos, nada fáciles en verdad; si recordamos su papel de *Abigail* en el *Nabuco*; lo bien que interpreta el carácter poético de *Elvira* en *I Paritani*, el de *Adalgisa* en la *Norma*, y el de *Contessina* en *Chi dura vince*, podemos decir que el canto dramático se desprende de boca de Clarice cual un eco de la vida, y que esta apreciable jóven brilla en nuestro teatro como una de esas estrellas escintilantes que se destacan en el azul limpido del Firmamento.—Doña Corinna Di-Franco-Soler halla constantemente en la *Lucia* uno de sus mejores y mas incontestables triunfos: várias y

sostenidas salvas de aplausos, y el ser llamada al proscenio, fué la manera con que el público apreció la habilidad de tan esclarecida artista, sobretodo en el ária de loca del tercer acto; su hondo conocimiento de la estrategia dramática, la energía de su gesto; la dulzura penetrante à la par del esquisito sentimiento y embelesante delicadeza de alma que sabe hacer expresar à su canto, tenían, en la ocasion de que hablamos, embebecidos à cuantos la escuchaban.—El tenor Sr. Soler estuvo oportuno en el acento y en la mimica, y dijo con vigor sobre todo la tan sabida imprecacion que lanza *Edgardo* à *Lucia*.—Por no repetirnos en el juicio que otras veces hemos formado acerca los SS. Aquiles Di-Franco, Sebensani, y Rossi, nada diremos de ellos sobre lo que les cupo respectivamente en las mencionadas funciones líricas.—Mas de un elogio merecido pudiéramos dar al baritono Sr. Ardavani por lo que nos gustó en su papel de *Figaro* en el *Barbero*; empero para completar esta reseña y ser justos tendríamos que decirle que los inteligentes le hallaron en la *Lucia* frio, algunas veces como distraído, y casi añadiríamos algo mas à decir las cosas por sus nombres, tanto respecto à este *spartito* cuanto à alguna otra ópera seria: en el *Nabuco* estuvo flojo por decirlo así, escepto en el final del 2.º acto, y hasta ahora no ha hecho olvidar en ella à Baraldi, en sentir de varios conocedores, no obstante de tener mejor voz.

Comprendemos que tambien el público tiene sus veleidades y en dados dias una apatia poco à propósito para inspirar; con todo esto le es debido siempre respeto, y merecer para alcanzar y para quedar satisfecho de sí mismo es el mejor partido que puede tomar un artista de amor propio bien entendido, mucho mas quien como el Sr. Ardavani le tiene algo que agradecer.—Se está ensayando para representarse dentro pocos dias los *Pastorcillos*, libretto en castellano y arreglado con mas buen gusto que los anteriores sobre esto, por uno de nuestros amigos: la música que ha adaptado al asunto el Sr. Carreras director de orquesta, nos parece agrada, de modo que creemos será popular esa composicion, sobre todo en unos dias como los de las fiestas de Navidad en que mas ó menos todo el mundo es pueblo. Juzgamos que llamará especialmente la atencion, la introduccion, y en el primer acto la romanza de tiple, duo de esta y bajo profundo, y coro de pastores; en el 2.º acto, duo de tiple y tenor, y en el 3.º las variaciones, polaca, y final.

Avisos.

Contaduria de Hacienda pública de la provincia de Gerona.

Los sujetos à cuyo favor resulten las facturas números desde el 318 al 346, comprensivas de los billetes antiguos de la emision de cien millones de reales admitidos por esta Contaduria para su conclusion, se servirán presentarlas en la misma à fin de entregarles en su equivalencia los nuevamente emitidos. Gerona 16 de diciembre de 1850.—Francisco Luque.

Si hay algun Sr. que ténga el gusto de tener procurador que cuide de su patrimonio puede dirigirse con el Sr. Rafael Batlle Agrimensor de Figueras, que le informará.

E. R. — FELIX PAGÉS.

Imprenta de la Viuda Grases plaza de la Constitucion.